

Señores
Accionistas de la Compañía
EXPOGUAYAQUIL S.A.
Ciudad,

En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, pongo a vuestra consideración el informe de la Compañía **EXPOGUAYAQUIL S.A.** sobre las actividades correspondientes al **ejercicio económico del año 2017**. Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe de los Administradores.

El año 2017 fue un periodo atípico para la empresa en el cual se tomaron decisiones fundamentales para el futuro de Expoguayaquil. Durante el primer semestre del año, los negocios continuaron con su tendencia conservadora debido a las elecciones presidenciales. Con este panorama y con la salida del Gerente General en el primer trimestre del año, se tomó la decisión de reestructurar la empresa y cambiar parte del giro de negocio con el fin de disminuir costos y enfocarnos en los negocios clave de la Empresa.

Después de un exhaustivo análisis de los centros de beneficios de la empresa, se decidió dejar de realizar eventos propios y dedicarnos a maximizar el uso de salones y generar la mayor rentabilidad por cada metro cuadrado utilizado. Se llegó a esta conclusión una vez revisada la cartera de proyectos propios que se manejaban en la cual las ganancias del único evento estrella se veía diluida por el resto y los recursos necesarios para sacar adelante los eventos. Adicionalmente, el resultado negativo del evento WOC después de 9 años de trabajo, resaltó el alto riesgo involucrado en la realización de eventos propios.

Con este cambio de visión, se planteó una reestructuración del organigrama de la empresa. Se hicieron ajustes en el área gerencial, administrativa, financiera y de servicio al cliente. La estructura se redujo de tener 73 colaboradores a 67 pero con una reducción en el costo de la nómina del 21%. Para el año 2018 se calcula que el cambio generará un ahorro de \$230,000 en el año.

Adicionalmente se llegó un acuerdo comercial para la cesión del Evento Raíces al Grupo Expoplaza, el cual nos asegura un ingreso anual mínimo de \$100,000 por un periodo de cuatro años que sumados al ahorro en el costo de la estructura y al enfoque en los negocios más rentables de la empresa, servirán para mejorar la posición financiera de la empresa.

En resumen, el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo estuvo siempre orientado a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

De igual manera, se acataron las disposiciones legales, tributarias y laborales logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que puedan perjudicar la buena marcha de la empresa.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Adjunto a la presente, el Balance General correspondiente al año 2017.

Atentamente,



RICARDO BAQUERIZO AMADOR
REPRESENTANTE LEGAL